

Estimado padre/tutor:

Ha habido un(os) caso(s) sospechoso de tos ferina en la escuela. Su hijo/a pudo haber sido expuesto/a a esta enfermedad sumamente contagiosa que causa tos severa. Ya que ninguna vacuna protege al 100%, aun las personas vacunadas pueden enfermarse de tos ferina, pero los síntomas regularmente son menores.

La tos ferina se propaga por el aire cuando una persona afectada tose o estornuda. Los niños pequeños corren el mayor peligro contra su vida por causa de complicaciones de esta enfermedad. Los síntomas regularmente aparentan los de un resfriado como: goteo por la nariz, fiebre ligera y tos ocasional. La tos empeora, convirtiéndose en espasmos de tos que podrían resultar en:

- un chillido agudo al inhalar aire
- vómito o arcadas
- ahogo o ponerse morado/a

En niños más grandes y adultos, los síntomas de tos ferina incluyen ataques agravantes de tos que duran dos semanas o más y pueden incluir vómito, arcadas y producción de moqueo pegajoso. Estos ataques pueden empeorar por las noches. Entre ataques de tos, la persona se puede sentir bien y no tener síntomas.

Si su hijo/a comienza a desarrollar síntomas de tos ferina:

1. Consulte a su médico e infórmale que su hijo/a pudo haber sido expuesto/a a alguien con tos ferina. Esta enfermedad se trata con antibióticos específicos.
2. Notifíquelo a la escuela si su doctor sospecha que su hijo/a tiene tos ferina. Los niños/as enfermos/as deben permanecer en casa hasta terminar cinco días de terapia de antibióticos para evitar contagiar a otros.

Para ayudar a proteger contra la tos ferina:

1. Consulte con su doctor para ver si usted y su familia cuentan con la cantidad apropiada de vacunas de DTaP (niñez) o Tdap (adolescentes y adultos).
2. Lávense las manos frecuentemente.
3. Visite los sitios www.pertussis.com o www.sdiz.org para aprender más sobre la tos ferina.
4. Los padres de niños sin síntomas, especialmente aquéllos que no han sido vacunados contra la tos ferina, pueden considerar hacerle una cita médica al niño/a para recibir profilaxis después de ser expuestos (medicina que se da después de tener contacto con una persona con tos ferina para prevenir la enfermedad).

Si tiene más preguntas sobre la tos ferina, puede llamar al Departamento de Vacunas de la Agencia de Salud y Servicios Humanos del Condado de San Diego al (619) 692-8661, y pedir hablar con una Enfermera de Salud Pública.